

Guayaquil, Abril 23 de 2017

Señores Accionistas

CONSTRUCTORA PENINSULAR S. A. PENINSULARCORP

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente y cumpliendo con las normas legales estatutarias de la Compañía CONSTRUCTORA PENINSULAR S. A. PENINSULARCORP., me permito presentar a Ustedes Señores Accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016, indicando que la compañía en este año ha obtenido ingresos producto de su actividad en contratos de construcción.

Se han presentado las obligaciones tributarias, gremiales y demás se cumplieron a cabalidad.

Actualmente estamos concursando en procesos públicos a la espera de tener a futuro mayor trabajo y continuar con el giro del negocio que es la construcción de Obras civiles tanto en el ámbito público y privado.

Por considerarnos empresa PYME, estamos presentando nuestros EEFF como tal.

Más información la detalla el Comisario en su informe pormenorizado a la Junta de Accionistas.

Atentamente,



ISABEL DEL ROCIO SUAREZ URUETA
REPRESENTANTE LEGAL
**CONSTRUCTORA PENINSULAR S. A.
PENINSULARCORP**